



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA COMPAÑIA DE SERVICIOS ALIMENTICIOS "COSERAL" S.A.

Se comunica al público que la sociedad denominada **COMPAÑIA DE SERVICIOS ALIMENTICIOS "COSERAL" S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero Interino del cantón Guayaquil, el 5 de diciembre de 2005, fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-IJ- el

10 FEB 2006

3001031

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.**- La Compañía tiene como objeto social dedicarse: a) Importación, exportación, distribución, compraventa, comercialización, fabricación de equipos industriales de comida...; b) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurant, cafetería y toda clase de artículos alimenticios y bebidas...; c) Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados.

CMP
Cynthia

Guayaquil,

10 FEB 2006

Ab. María Anapha Jiménez Torres

**SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

